

EL DESEMPLEO Y EL SUBEMPLEO EN LAS AREAS RURALES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Rafael Trigueros Mejía
Estadístico Agrícola de la FAO

PREFACIO

En el mes de febrero de 1973 y en relación con el estudio de la situación del empleo en la República Dominicana a cargo de una Misión Multidisciplinaria coordinado a nivel nacional por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, se me solicitó la participación como responsable de un trabajo preliminar sobre la situación del empleo y subempleo en las áreas rurales del país y específicamente en las fincas agropecuarias. El conocimiento previo de la situación de la mano de obra rural, obtenido mediante observación directa o en conversaciones con profesionales nacionales ligados a la agricultura, me indujo a aceptar la responsabilidad en la preparación de este estudio; contaba a mi favor con la colaboración del doctor Manuel de Jesús Goico Castro, Director Nacional de Estadística, quien puso a mi disposición los profesionales en estadística, economía y agronomía más destacados del Departamento de Censos y Estadísticas Agrícolas de su Oficina sin cuya participación este estudio carecería de las cifras estadísticas que lo sustentan.

El estudio en sí podría decirse que es cualitativo aunque se ha tratado de cuantificar algunas de las situaciones observadas. En algunos casos se han usado consideraciones subjetivas para poner en relieve situaciones del agro que se consideran importantes y no habían sido observadas objetivamente. Considero que este estudio tiene el don de la fecha oportuna en que se entrega aunque un cambio previo de impresiones con personas que han estudiado a fondo la economía nacional, sobre la interpretación de los datos estadísticos en que está basado, hubiese sido deseable.

En una época de reforma en la estructura agraria, como la que

vive la República Dominicana en la actualidad, es posible que ideas expresadas en este estudio estén siendo consideradas por los directores de la economía agraria para tomar decisiones que se traduzcan en cambios favorables para la economía en general y los campesinos en particular; así mismo, otras ideas podrán dar lugar a diversas opiniones por parte de entendidos en la materia.

INTRODUCCION

El estudio del desempleo y subempleo en las áreas rurales es de importancia considerable si está orientado a detectar aquellas características que se traducen por su acción directa o indirecta en una inadecuada utilización de la mano de obra. En el caso presente se ha investigado la incidencia de esas características al cuantificar su efecto total en la ocupación. Se planteó la necesidad de conocer la historia laboral de los principales tipos de trabajadores agrícolas en el último año, los períodos de desocupación, los de baja productividad, las migraciones en busca de trabajo y los incentivos de las diferentes oportunidades de trabajo.

De acuerdo con los datos del Censo de Población de 1960, de la población económicamente activa de 15 años y más dedicada a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, el veinticinco por ciento trabajaba por salario y el setenta y cuatro por ciento trabajaba por cuenta propia o era familiar sin sueldo. Prácticamente tres de cada cuatro personas dedicadas a la agricultura trabajaban la tierra por su propia cuenta o por cuenta de su familia. Tomando en consideración los datos avanzados obtenidos por muestra del Censo Agropecuario de 1971 resulta que el ochenta y siete por ciento de las fincas con más de ocho tareas de extensión son operadas principalmente por el agricultor que trabaja por cuenta propia y sus familiares; de hecho en cada siete de diez fincas todo el trabajo es realizado sin el concurso de personal asalariado. Se puede asumir que en las fincas menores de ocho tareas no hay trabajadores asalariados. La situación descrita hace que el estudio se oriente principalmente al trabajo de personas que operan fincas por cuenta propia y al trabajo de sus familiares; ante esta necesidad, se debe afrontar el hecho de que la desocupación de esas personas puede ser investigada mediante su historia de trabajo pero el ingreso y el subempleo debe determinarse mediante el análisis de la operación de las fincas al no ser cuantificado su trabajo de forma de salario, como es el caso de la mano de obra asalariada. Se decidió investigar un reducido número de fincas de diferentes tamaños y dedicadas a diversos

productos. Siempre que fue posible la selección de las fincas se hizo en forma aleatoria aunque para cumplir con algunas necesidades, como la inclusión de fincas operadas en asentamientos campesinos de la Reforma Agraria, algunas fueron seleccionadas en forma subjetiva cuando había una gran homogeneidad en el tamaño de las fincas, la tecnología empleada y el uso de la tierra por parte de los agricultores de un determinado lugar. Se trata de una muestra pequeña de fincas representativa de la casi totalidad de las fincas del país, a excepción de las fincas dedicadas a caña de azúcar y cría de ganado vacuno. El número de fincas investigado en cada grupo de tamaño de finca no es proporcional al número existente en el país y por ese motivo los datos estadísticos se presentan por tamaño de las fincas, pero no agregados como total de la muestra, lo cual no sería aceptable hacer sin una adecuada ponderación de la magnitud de cada clase de finca en el ámbito nacional.

La selección de los trabajadores asalariados a investigar hubo de hacerse en base totalmente subjetiva. No se contó con un marco adecuado de fincas o de lugares para hacer una rápida selección de personas a incluir en la muestra. Se optó por detectar algunos caseríos o parajes en llanos, lomas y montañas, donde hubiese actividad agrícola intensa en la misma área o en lugares vecinos. Lomas con plantaciones de café y cacao; valles con cultivo de tabaco, plátano o arroz, y otros lugares similares fueron detectados para hacer la historia laboral del trabajador asalariado. Se incluyó también una finca grande dedicada al cultivo de la caña de azúcar. En forma complementaria se obtuvo información de empleadores de mano de obra agrícola quienes expresaron sus propios puntos de vista en relación a la situación laboral en el campo.

SECCION I

LOS TRABAJADORES CON TIERRA

Una parte considerable de la fuerza de trabajo rural está constituida por agricultores que laboran la tierra por su cuenta con la ayuda de sus hijos y ocasionalmente con la participación de personal asalariado. El núcleo principal está formado por agricultores que operan fincas de pequeña extensión, menores de ciento sesenta tareas las cuales en promedio por año sólo alcanzan a dar ocupación al equivalente en días laborables de: una persona en las fincas muy pequeñas (menores de treinta y dos tareas)— una persona y media en las fincas con extensiones entre treinta y dos y ochenta a

ciento sesenta tareas. La diferencia entre las fincas con treinta y dos a ochenta tareas es producida por la inclusión en ese grupo de algunas fincas operadas por campesinos asentados en proyectos agrícolas de la Reforma Agraria las cuales presentan características un tanto diferentes a las restantes fincas. De los tres grupos mencionados sólo las fincas de treinta y dos a ochenta tareas tienen ocupación eficiente para la fuerza de trabajo familiar, teniendo los otros dos grupos fuertes excedentes de mano de obra familiar que permanece ociosa en los campos muy retirados o prolonga su permanencia en escuelas y colegios en los parajes cercanos a ciudades o pueblos grandes. El grueso del personal activo son personas que si bien no pueden tildarse de viejas, puede decirse que pertenecen a grupos de edad cuyo límite mínimo está sobre los treinta y cinco años. El nivel de educación es bajo con un predominio de analfabetos: absolutos o potenciales.

Características de su trabajo

Los agricultores y sus hijos en las fincas con más de ochenta tareas de extensión trabajan todos los días del año en los terrenos que constituyen sus fincas; por lo común "todos los días del año" son cinco días por semana para sus hijos. Esta fuerza laboral permanece más de la tercera parte del año desocupada por motivo del prestigio de agricultores que no necesitan alquilar sus fuerzas, el cual no puede ser vencido por los bajos salarios ofrecidos en caso de decidirse a ocupar su tiempo, en otras fincas, trabajando por días. Una cantidad apreciable de tiempo no productivo es dedicado a las fincas en un subempleo de tiempo que podría estimarse en un catorce por ciento con lo cual, el tiempo útil de trabajo dedicado a la finca por los agricultores y sus familiares se puede estimar en la mitad de su tiempo total disponible quedando el restante cincuenta por ciento perdido por desocupación y subocupación. Los días desocupados fueron determinados de acuerdo a la declaración dada por cada informante; la estimación de los días ocupados se hizo mediante la relación de la suma de los salarios imputados más el beneficio neto de la finca entre el valor del salario diario de un trabajador en la zona.

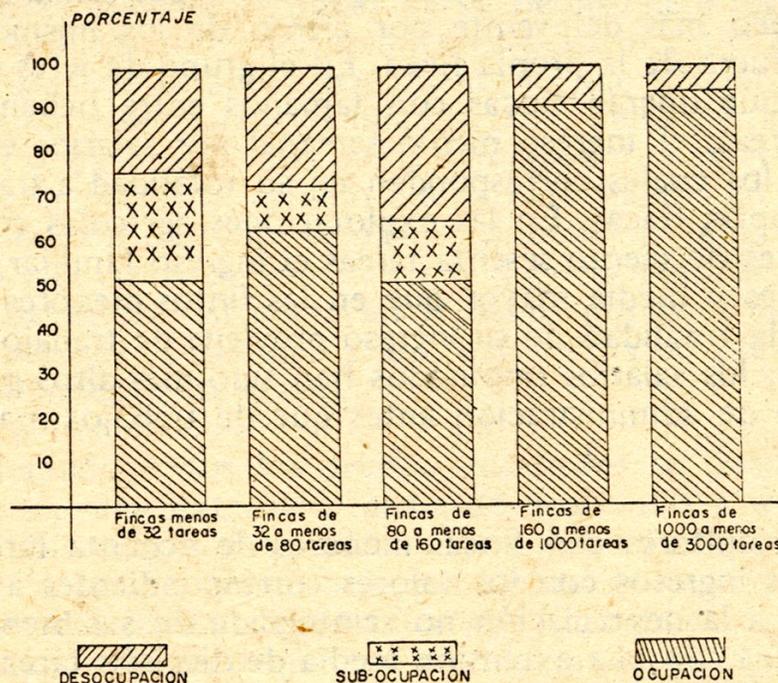
Los agricultores y sus hijos en las fincas con menos de treinta y dos tareas de extensión presentaron un cincuenta por ciento de tiempo ocupado, aproximadamente una cuarta parte del tiempo desocupado y la otra cuarta parte de los días subocupada. Una característica que los distingue del grupo señalado anteriormente es la

utilización de una quinta parte de su tiempo ocupado como trabajador asalariado en otras fincas. Aun en este grupo es posible encontrar resistencia a alquilar sus fuerzas a otras fincas y posiblemente las necesidades apremiantes de subsistencia los obligue a recurrir al trabajo por salario como medio parcial de vida. Es notoria la ausencia absoluta de fincas cuya finalidad principal sea el autoconsumo, incluso en las extremadamente pequeñas. El grueso de las cosechas es vendido y sólo una ínfima parte de terreno es sembrado con miras a producir víveres para la subsistencia de la familia.

El grupo de personas que operan fincas de treinta y dos a menos de ochenta tareas tienen un mejor provechamiento de su tiempo ocupado lo cual reduce grandemente el subempleo de la mano de obra familiar. El tipo de cultivo que prevalece, la tecnología requerida y la oportunidad de crédito, especialmente en las fincas de Reforma Agraria hacen que estas fincas demanden una cantidad de trabajo agrícola especializado equivalente al tiempo desocupado del personal familiar; el alto costo de la técnica empleada hace que estas fincas trabajen sin beneficio y hasta con pérdidas reales de operación que reducen el ingreso familiar a un nivel poco superior al de las fincas con menos de treinta y dos tareas.

REPUBLICA DOMINICANA

Utilización de la mano de obra familiar en las fincas agropecuarias en el período abril de 1972 a marzo de 1973



La cantidad de trabajo ofrecido por todas las fincas a las personas en disposición de alquilar sus fuerzas en labores agrícolas a cambio de salario, es menor que el requerido por las fincas del propio personal familiar incluido el agricultor. Esto posiblemente sea cierto hasta un tamaño de finca de entre trescientas y cuatrocientas tareas de extensión pasado el cual los requerimientos de personal asalariado excede a la disponibilidad de personal familiar no asalariado.

La ocupación plena de la mano de obra familiar, en las condiciones actualmente prevalecientes en la agricultura, no debe buscarse más allá de fincas con trescientas tareas de extensión.

Ingresos percibidos

Los ingresos de los agricultores y sus familiares deben ser evaluados muy cuidadosamente a efecto de detectar con fidelidad el monto que de los mismos corresponden a su trabajo. Por una parte se tiene el ingreso familiar procedente de la finca el cual corresponde no sólo a valor del trabajo sino que incluye el pago a otros factores de producción que el agricultor no está en capacidad de vislumbrar; por otra parte debe contarse el ingreso proveniente del trabajo realizado en otras fincas e incluso en otras ramas de actividad. En las fincas con extensiones menores que ochenta tareas, el ingreso total obtenido mediante el trabajo de los agricultores y sus hijos oscila entre doce y catorce pesos oro por semana, correspondiendo poco más del veinte por ciento de los mismos a trabajo realizado fuera de la propia finca. En el grupo de jefes de familia y sus hijos que operan fincas con tamaños entre ochenta y ciento sesenta tareas, el ingreso medio semanal por salarios es de quince pesos oro los cuales corresponden en su totalidad a trabajo dentro de sus propias fincas. En las explotaciones agrícolas con extensiones mayores de ciento sesenta tareas el ingreso familiar por salarios es dos veces y media mayor que en las fincas menores a ese tamaño y casi la totalidad de su ingreso proviene de trabajo en sus propias fincas; los salarios imputados han sido más altos pues sus funciones son de administración antes que de trabajos manuales agrícolas.

Los agricultores con fincas menores de ochenta tareas complementan sus ingresos con los valores correspondientes a la renta de la tierra y a la depreciación no reintegrada de sus bienes. En efecto, una finca con una extensión media de dieciséis tareas produce a

la familia que la opera un ingreso anual de quinientos cuarenta y un pesos de lo cual se agregan ciento treinta y cuatro pesos de trabajo familiar fuera de la finca produciendo un ingreso diario de un peso con ochenta y cinco centavos; si se agrega el valor estimado de la renta de la tierra y la depreciación de los bienes el ingreso familiar diario llega a dos pesos con sesenta centavos; este nivel de ingresos induce a los agricultores a mantenerse desocupados, o subocupados, la mitad de su tiempo de trabajo. Una finca con una extensión de cincuenta y seis tareas produce a la familia un ingreso anual de quinientos sesenta y cuatro pesos lo cual es casi equivalente al ingreso que produce a la familia una finca de dieciséis tareas; el agricultor trabaja al equivalente de ciento setenta pesos por año en otras fincas para lograr un ingreso promedio diario de dos pesos. Esta familia vive mejor que la de dieciséis tareas dado que dispone adicionalmente de setecientos ochenta pesos por año de renta de la tierra más quince pesos de depreciación de sus bienes con lo cual el ingreso total llega a un nivel de poco más de cuatro pesos al día; la mitad del consumo familiar proviene de la renta de la tierra y la otra mitad de su trabajo, pues al hacer el balance operaciones, el beneficio neto de la finca es negativo; es obvio que si la renta de la tierra no llega a manos de la familia su nivel de vida será casi el mismo de la que opera una finca de dieciséis tareas. El tercer grupo de familias o sea las que operan fincas con una extensión media de ciento seis tareas lograrán su sustento con trabajo familiar en la propia finca; una familia de este tipo sólo ocupa productivamente la mitad de su tiempo pero logra un ingreso de su finca cercano a mil quinientos pesos por año o sea cuatro pesos por día que es aproximadamente lo que percibe una familia con cincuenta y seis tareas incluida la renta de su tierra. En el caso presente el ingreso es de seis pesos con cuarenta centavos contando la renta de la tierra. El cambio que se experimenta en el ingreso es de seis pesos con cuarenta centavos contando la renta de la tierra. El cambio que se experimenta en el ingreso familiar en tamaños más altos de fincas, así como en la ocupación de la mano de obra familiar hace que, en comparación, esas fincas no presenten situaciones económicamente graves.

Considerando todos los grupos estudiados se puede decir que con fincas de una extensión media de doscientas a trescientas tareas es posible ocupar adecuadamente la mano de obra familiar, generar empleo para el veincinco por ciento de campesinos sin tierra y lograr una capitalización anual por finca de aproximadamente mil pesos que podrían disponerse para la auto satisfacción del capi-

tal de operación y para el mejoramiento de la infraestructura rural. Una característica fundamental a ser tomada en consideración es la magnitud del valor agregado neto generado a diferentes tamaños de fincas; si bien es cierto que las fincas muy pequeñas tienen un valor agregado por tarea que sobrepasa a las demás fincas también es cierto que su tamaño impide una buena utilización de los recursos. En el otro extremo están las fincas relativamente grandes y aún las supergrandes que generan un valor agregado neto de importancia considerable pero que al ser evaluado éste en relación con la cantidad de tierra empleada se descubre una inadecuada utilización de la tierra al extremo que el valor agregado neto por tareas en fincas de 1,760 tareas de extensión equivale únicamente a la renta generada por una tarea de tierra en fincas de doscientas trescientas tareas de extensión, o sea que la productividad de la tierra desciende a la mitad al pasar de un tamaño de finca de doscientas tareas a una de mil quinientas tareas. Paradójicamente, es evidente que las fincas grandes disponen de mejores tierras que las pequeñas.

Tecnología y asistencia técnica

El efecto del bajo nivel de educación se detecta al observar las técnicas utilizadas en la operación de las fincas y el deterioro de los equipos mecánicos cuando ellos existen. Es de suponer que esta situación tiende a ser corregida mediante programas de asistencia técnica y extensión agrícola patrocinados principalmente por organismos estatales pero su incidencia es tan baja que ocho de cada diez de las fincas estudiadas no habían sido nunca visitadas por técnicos o agrónomos, una de cada diez había sido visitada ocasionalmente y la restante de cada diez era visitada usualmente. Las fincas más favorecidas con la visita usual de agrónomos son las de treinta y dos a ochenta tareas pertenecientes a asentamientos campesinos de la Reforma Agraria y las de ciento setenta a mil tareas que trabajan dentro del Programa de Rehabilitación de Cafetales de la Secretaría de Agricultura. Algunas otras fincas dijeron ser visitadas por agrónomos del Banco Agrícola en relación con préstamos para la producción y otras eran visitadas ocasionalmente por agrónomos de casas comerciales interesados en la venta de sus productos. Es adecuado señalar la receptividad de los agricultores ante las recomendaciones de los técnicos; se observó que sólo una finca de cien no siguió el consejo brindado por un agrónomo en una visita ocasional. La autoridad local de un paraje situado a media hora de camino de una de las ciudades más importantes del país, señaló que una vez tuvo noticia de la visita de un agrónomo que llegó en

su vehículo hasta la escuela del lugar, donde permaneció por espacio de quince minutos, para marcharse a continuación. El camino de la ciudad al paraje es transitable todo el año y existe un servicio regular de transporte de pasajeros. Como es lógico suponer, las fincas pequeñas nunca han sido visitadas por agrónomos; pequeñas en este caso significa menores de cincuenta tareas.

República Dominicana

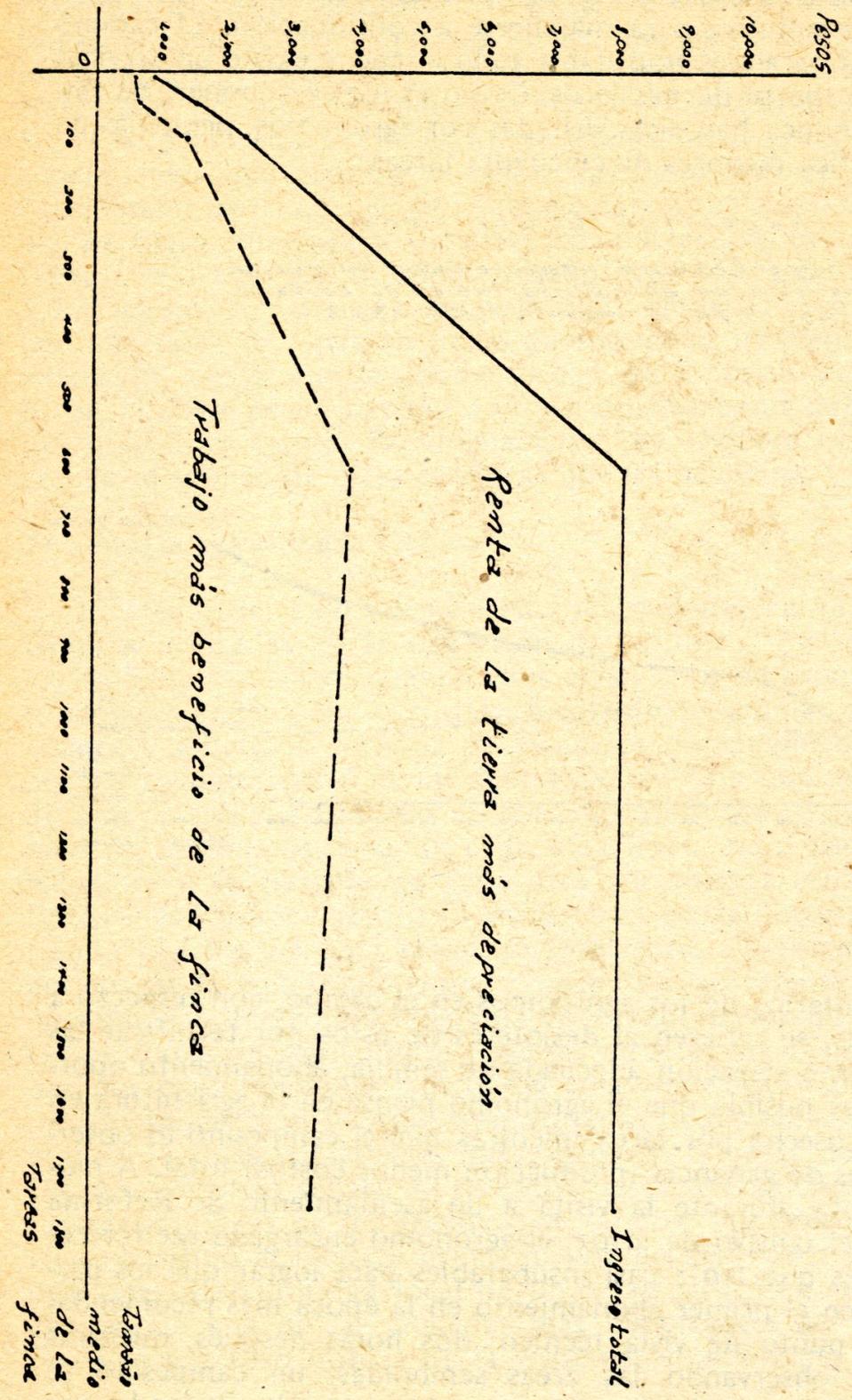
Valor del trabajo asalariado y familiar en las fincas agropecuarias en el periodo abril de 1972 a marzo de 1973



*10/6/73
abril de 1973*

Los comentarios de los agrónomos en el campo, con respecto a los campesinos, se refieren al desinterés de estos por tecnificar las labores mediante selección adecuada de semilla, abonamiento oportuno, etc. y es posible que el agrónomo piense en la agricultura en términos de cosecha por tarea mientras que el campesino lo observa en términos de ganancia (producción menos costos) total. A modo de anécdota, durante la visita a un asentamiento de Reforma Agraria para el cultivo de arroz, el agrónomo encargado me refería las dificultades que tenía casi insuperables para lograr que los parceleros hiciesen el primer abonamiento en la época más recomendable desde el punto de vista técnico; dos horas después, mientras caminábamos observando las áreas sembradas, un campesino se acercó al agrónomo y le dijo que su arroz se estaba dañando por

República Dominicana
 Ingreso familiar en las fincas
 agrícolas en el período
 abril de 1972 a marzo de 1973



falta del abono cuya entrega había solicitado por su medio desde hacía dos semanas. El comentario posterior del agrónomo fué que no se podría obtener el abono hasta tanto todos los parceleros lo solicitaran en vista de que el crédito otorgado por el Banco no era suficiente para pagar el acarreo del fertilizante en forma individual para cada parcelero.

SECCION II

LOS TRABAJADORES SIN TIERRA

El grupo de trabajadores sin tierra no puede considerarse como exclusivo y de características propias, antes bien, presenta matices marcada miseria en los hogares de los trabajadores que laboran por un jornal diario cuando encuentran la oportunidad de hacerlos, así como también en los de aquellos que pierden la oportunidad de trabajar día a día pues la costumbre de mantenerse en un bajo estándar de vida les inhibe del acicate necesario para superar su situación; no es raro encontrar personas que consideren satisfactorio trabajar sólo cuatro días por semana. También son muchas las penalidades de los trabajadores, especialmente los migrantes y éstas puede que sean tan fuertes que en realidad obliguen a un descanso de tres días después de cuatro jornadas de trabajo con malos alimentos y peores condiciones para el reposo requerido tras la fatiga. Por lo común, los hombres de la loma son más valerosos que los del llano, y el hombre maduro que tiene a cargo una familia, más dado a trabajar que el joven sin obligaciones familiares directas. Todos esperan el alivio a sus sinsabores a través de la obtención de una parcela de la Reforma Agraria. Esta idea casi general en el campesinado sin tierra impidió en la práctica hacer entrevistas en privado con alguna persona en particular; todos deseaban que sus nombres fuesen registrados y de hecho muchas preguntas sobre la historia de trabajo eran contestadas a coro por personas que tenían la misma experiencia laboral. En general muy pocos campesinos lograban recordar con detalle siquiera los días trabajados en el último mes; su recuerdo se limita a meses malos y meses buenos, a temporadas de trabajo en café, arroz o tabaco.

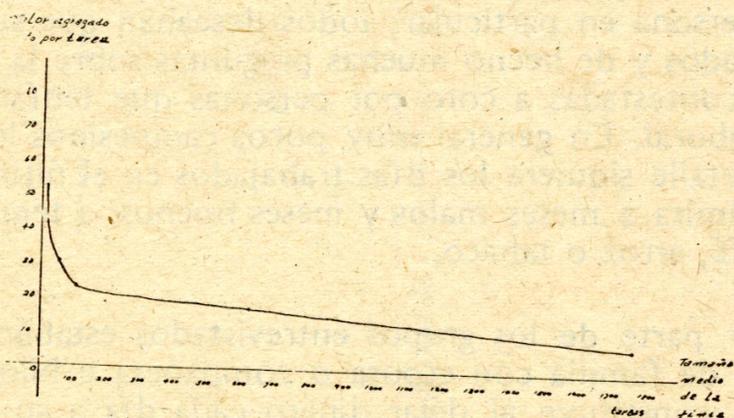
La mayor parte de los grupos entrevistados estaban constituidos por jefes de familia con esposa o compañera e hijos; su deber primordial lo constituye al dejar dinero cada día a su compañera para el sustento de la familia y ocasionalmente para la adquisición

de alguna prenda de vestir. Por lo general el campesino piensa que debe dejar un peso diario para los gastos de su hogar pero no deja de ser común que por temporadas sólo entregue cincuenta centavos y hasta veinticinco al día para todos los menesteres. Es una idea común también que todas las necesidades de la casa quedarían satisfechas con tres pesos al día.

En todos los lugares visitados había personas dedicadas al trabajo agrícola asalariado por contrato diario o sea los llamados "echadores de días" que no tienen empleo fijo y deben buscar, día por día, la oportunidad de trabajo. Unos pocos de ellos, dos o tres, reconocen que en todo el año tienen suficiente trabajo y no requieren tampoco de buscarlo lejos de su hogar para encontrarlo; gozan de fama como gente laboriosa y en general son respetados; tienen ingresos que oscilan entre seiscientos y mil pesos al año, dependiendo del valor del trabajo asalariado en la zona. Estos son el ejemplo del campesino sin tierra y las autoridades de los parajes dicen que a ellos deben darse tierras en la Reforma Agraria. El estandar de vida de estas personas es relativamente bueno para el medio, se nota que su familia no pasa por las angustias de la falta de alimentación. Un pequeño grupo muy semejante a éste de trabajadores con prestigio es el de los que trabajan por contrato fijo en base a un sueldo mensual; por lo general son especializados en labores específicas de campo de utilización constante, tales como ordeñadores en lecherías. Además del salario fijo pueden tener a su disposición algún pedazo de tierra que los patrones les facilitan por temporadas.

República Dominicana

Valor agregado neto por tarea en las fincas agropecuarias en el periodo abril de 1972 a marzo de 1973



En el mes de abril de 1972

El grueso de los trabajadores agrícolas del lugar se ven obligados a vivir del restante trabajo disponible en la región y a buscar, mediante migraciones periódicas, las posibilidades de trabajo en sitios previamente conocidos. Es muy común que se consideren como meses muy malos por la carencia el trabajo a los llamados "meses de la cuaresma": marzo y abril, y a los meses de junio, julio y agosto. Meses buenos son los de octubre y noviembre y tal vez febrero; diciembre y enero podrían ser buenos de no caer las copiosas lluvias propias de esa época. Se puede decir que hay cinco meses malos, tres buenos y cuatro regulares, desde el punto de vista del trabajador agrícola sin empleo fijo. En resumen por año puede decirse que la mayoría de los trabajadores agrícolas están ocupados entre dos terceras y tres cuartas partes de su tiempo disponible para el trabajo; en porcentajes sería del sesenta y siete al setenta y cinco por ciento de ocupación. Los ingresos anuales podrían estar entre trescientos y quinientos pesos por persona.

Los trabajadores agrícolas que trabajan por el día conocen perfectamente las oportunidades de trabajo que existan en su región en cada momento; este hecho hace que aparenten ser personas displicentes que permanecen en sus casas o en sitios públicos sin buscar trabajo; esta costumbre de holganza arraiga de modo que el trabajador a veces pierde oportunidad de trabajo si la remuneración ofrecida la considera baja; es evidente que en meses malos llega a acostumbrarse a entregar una baja cantidad de dinero para los gastos de su hogar y rehusa trabajar por bajo salario. Es posible que su estado de pobreza sólo les deje vislumbrar la posibilidad de cambiar su condición económica mediante la fortuna de ganar unos cuantos pesos a cambio de unos centavos en llamadas "rifas de aguante" que se realizan en combinación con resultados de sorteos de la Lotería Nacional los domingos y de loterías del exterior varias veces a la semana. No deja de ser atractivo para un campesino arriesgar diez centavos a cambio de cinco pesos y repetir incesantemente su intento.

Los campesinos de las lomas tienen un radio de acción más amplio que los del llano en la búsqueda de trabajo sin pernoctar fuera de su casa; en los últimos días de actividad en desyerbos o recolección de cosechas muchos de ellos recorren durante varios días los lugares del llano en que creen posible lograr trabajo; en ocasiones llegan a parajes ubicados a cincuenta kilómetros de sus casas en un esfuerzo, muchas veces vano, de obtener un peso y medio para su casa.

Alguna utilización del trabajo familiar es usual en los campos. Es muy común que las mujeres y los niños de cierta edad colaboren en las faenas de recolección y conservación de las cosechas de café, tabaco, tomate y maní. Los períodos de trabajo son de varias semanas y producen un aporte de economía considerable para el hogar del campesino; conviene hacer notar que los trabajadores en la cosecha de tabaco no laboran en la del café ni en las de otros cultivos; dicho en otras palabras, algunos hogares logran ingresos extras por la cosecha de tabaco, otros por la cosecha de tomate, otros por la cosecha de maní y quizás algunos también participen en los beneficios de la cosecha de café que es la más abundante. Muchas mujeres ayudan a la economía hogareña mediante su actividad en el comercio ambulante, específicamente las que habitan en campos cercanos a ciudades y poblados grandes; ellas compran pequeños lotes de frutos del campo durante un día para distribuirlos, casa por casa, al día siguiente, a cambio de una exigua ganancia de tres a cinco pesos por semana; para esta actividad la familia queda desamparada en el bohío tal vez a cargo de los niños de edad más avanzada.

Migraciones temporeras

Los trabajos que atraen más trabajadores migrantes son el café en las lomas durante el tiempo de cosecha, el tabaco en el llano durante las labores culturales y de recolección de las hojas y el arroz en las labores de desyerbo y cosecha. Veamos a continuación cual es la situación en relación con el cultivo del café.

El principal y casi exclusivo cultivo en las lomas es el café; en algunas partes también hay cacao y a veces yerba (pastos) y ganado. La agricultura de cultivos menores es poco importante. En vista de esta situación los trabajadores agrícolas y sus familias dependen casi exclusivamente del trabajo que pueden realizar en el café; la utilización más fuerte de mano de obra sucede durante cuatro meses de cosecha del producto, siendo el trabajo en los restantes ocho meses insuficiente para asegurar el sustento de las familias campesinas. Los meses de cosecha son octubre, noviembre, diciembre y enero. Estos meses de cosecha son de un volumen considerable de lluvia en las lomas la cual dificulta enormemente los trabajos de recolección del fruto y reduce la jornada diaria de trabajo, en ocasiones, hasta una cuarta parte del rendimiento normal. En los ocho meses, fuera de cosecha, los trabajadores agrícolas se ven precisados

a captar el poco trabajo existente en la región, a migrar al llano en busca de trabajo y a utilizar el crédito que puedan obtener de parte de los propietarios de las tierras mediante el compromiso tácito de prestarles (alquilarles) sus fuerzas en el período de cosecha.

La oferta de brazos por parte de los trabajadores agrícolas durante ocho meses resulta excesiva; en los cuatro meses de recolección de café la mano de obra se refuerza con el consumo de familiares (mujeres y menores de edad) normalmente inactivos desde el punto de vista económico pero, fundamentalmente, con la afluencia de trabajadores (en ocasiones acompañados de sus familiares con capacidad productiva) proveniente del llano o de otros lugares en los cuales ha entrado en receso temporal el trabajo agrícola asalariado.

Durante el período de recolección de la cosecha de café, las condiciones prevalecientes en el medio intervienen como un factor limitante de la efectividad de la mano de obra. Las lluvias son abundantes en esa época e impiden que el trabajador pueda ir al campo durante la jornada regular de trabajo, reduciendo la productividad diaria hasta la cuarta parte de lo usual en el medio, debido a la suspensión de las labores de recolección durante las horas de lluvias. El acarreo de la fruta se torna un problema de primera magnitud dada la carencia de animales de carga en sitios en los cuales los vehículos automotores no pueden caminar a consecuencia de la inutilización de los caminos vecinales transformados en verdaderos fangales por las lluvias y el continuo trajinar de vehículos y mulos. El transporte se convierte en un verdadero cuello de botella de la producción de café pues llega a paralizar la recolección de fruta que no puede ser almacenada sin detrimento de su calidad.

El mal estado de los caminos es también factor limitante de la obtención de mano de obra. Los caminos de las lomas, hollados por los mulos y empantanados por las lluvias, hacen que los trabajadores, en especial los inmigrantes del llano, presten sus servicios en los cafetales cercanos o vecinos a las vías de comunicación aptas para ser recorridas y se nieguen a caminar, digamos quince kilómetros en las lomas con el barro arriba de las rodillas, hasta otros cafetales en producción cuya cosecha se ve total o parcialmente perdida por falta de brazos.

Para aliviar la necesidad de mano de obra durante los períodos de recolección de la cosecha, muchos agricultores visitan parajes es-

pecíficos del llano o de la loma para comprometer, anticipadamente, al personal requerido. Algunos van a las secciones de donde son oriundos y en las cuales, por lo tanto, son bien conocidos; allí, durante los meses de mayor penuria en el campo (junio, julio y agosto) distribuyen dinero entre los cabezas de familia, digamos diez pesos a cada uno, como anticipo para ser descontados durante el período de cosecha. Algunos hacen adelantos hasta de doscientos pesos en un mismo paraje de una loma con lo cual asegura el personal para recoger su producción en el momento debido. Durante el tiempo de cosecha los trabajadores salen de sus hogares (por lo regular) el lunes de madrugada y regresan el sábado por la tarde, descansan el domingo, y regresan nuevamente el lunes, hasta agotar la cosecha.

Algunos agricultores se ven necesitados de trabajadores en ciertos momentos para levantar sus cosechas; acontece cuando las lluvias retrasan la recolección y las vías de acceso se tornan más difíciles; en estos casos lo acostumbrado es ofrecer un mayor salario a los recolectores para que acepten trabajar, pero esta medida no logra toda su eficiencia en vista de los compromisos contraídos por los trabajadores con quienes les adelantaron dinero; por esta misma circunstancia hace que los salarios presenten diferencias pues el agricultor con personal comprometido pocas veces ofrece algún aumento en sus precios y si lo hace es a niveles de salario inferiores a los ofrecidos en el área.

Las condiciones de vivienda en los lugares de trabajo son en extremo malas para el trabajador inmigrante. En las lomas duermen sobre el piso en las bodegas en que se almacena el café o sobre sacos que contienen el grano los cuales inicialmente dan un calor que luego se vuelve quemante, pese a lo cual el trabajador del llano, no acostumbrado a la temperatura de la loma, lo prefiere. En los trabajadores de tabaco, la situación es similar: el trabajador duerme sobre la tierra al abrigo de los ranchos de tabaco; algunos llevan camas colgantes (hamacas) para dormir y otros logran obtener alguna hoja de palma o cana para no reposar directamente sobre la tierra.

Ingresos percibidos

El salario por día de los trabajadores tiene una variación considerable: desde un peso con veinticinco centavos más desayuno y comida hasta tres pesos sin comida. El monto depende en mucho

Todos los trabajadores entrevistados habían trabajado en la caña desde jóvenes o tenían ya más de cinco años en esos menesteres. Durante la zafra trabajan cortando caña o en otras labores relacionadas con la cosecha tales como carga, transporte, etc. En tiempo muerto o de zafra muerta se dedican al cultivo de la caña y a los trabajos culturales de la misma. El ingreso que perciben es de veinte a treinta pesos por quincena con un ingreso anual que oscila entre quinientos y setecientos pesos, tienen seguro que les protege en caso de enfermedad o accidente y anualmente reciben alguna suma como regalía pascual. La industria de la caña está prácticamente en manos de tres empresas la más grande de las cuales es el mayor consorcio azucarero del mundo y es propiedad del Estado. Cualquier recomendación tendiente a atraer más dominicanos al corte de la caña para cubrir los déficits actuales de desocupación y subempleo deberán ser tomados a la luz de todos los variables sociales y económicas que inciden en la industria, las cuales son conocidas ampliamente por la Empresa Estatal.

SECCION III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La situación ocupacional rural descrita en las páginas que anteceden, da cabida a una amplia gama de recomendaciones de muy variada índole; creo que en vez de un exceso de medidas recomendables, debe tratarse de señalar aquellas que se consideren imprescindibles para superar la situación existente.

Precios de los productos agrícolas

Poco se puede hacer en el campo agropecuario para mejorar las condiciones de la mano de obra rural sin el aporte económico de precios adecuados para los productos agrícolas. Entre las grandes limitaciones para incrementar el salario de los trabajadores del café, está el bajo precio que tiene ese producto en la puerta de la finca en la época de la cosecha. El agricultor entrega en forma de salario, por sólo la recolección del fruto, la tercera parte de su valor total y en ocasiones algo más. Tres meses después, el café ha duplicado su valor sin haberse agregado para ello más que el transporte y el almacenamiento. El resultado es la miseria en el campo y la falta de incentivo para el agricultor quien pierde la fé en su cultivo; él llega a pensar que mayor rendimiento en la cosecha puede produ-

circule mayores problemas a cambio de la inversión. Lo dicho para el café también es aplicable para otros cultivos en el presente.

Una política oficial que garantice precios mínimos a los productores agrícolas considerando los costos de producción a niveles justos de salarios es recomendable.

Salarios para el trabajador rural.

Una política de fijación de salarios mínimos en la agricultura debe fomentarse como esencial para la superación económica y social en el área rural. Estudios profundos del impacto de los salarios rurales, con la participación de delegados de agricultores, campesinos asalariados y del Estado, deben ser iniciados para dar base a las fijaciones de salarios mínimos congruentes con las metas nacionales de desarrollo.

Tamaño de las fincas agrícolas

Deben hacerse profundas consideraciones económicas y sociales sobre el impacto del tamaño de las fincas en el desarrollo; sobre la necesidad de capitalización obligada de los agricultores a través del crédito estatal para lograr el autofinanciamiento de las fincas y sobre la definición de las fincas como productores de riqueza antes que como fuente de absorción de mano de obra. Una idea sería el fomento de fincas de doscientas a trescientas tareas de extensión, provistas de asistencia técnica y crédito con ahorro forzoso en el Banco durante cinco años, hasta que el monto de sus depósitos iguale sus necesidades de crédito.

Entrenamiento de agrónomos

Es conveniente revisar el sistema de enseñanza media para agrónomos; algunos Institutos preparan buenos agrónomos técnicos pero sin conocimientos prácticos. Un año de trabajo dirigido en un medio rural podría ser un buen complemento a una muy buena educación teórica existente.

Educación del Campesino

Largos años de empleo inadecuado de su tiempo por parte de los pequeños agricultores y de los campesinos sin tierra han creado

hábitos que deben ser corregidos para buscar el aprovechamiento de sus fuerzas en su propio beneficio. Un plan de "educación para el trabajo y el ahorro" debe ser emprendido utilizando los medios de comunicación masiva existentes y en especial las radiodifusoras. Las campañas deben estar bien orientadas y aplicadas gradualmente; el departamento del gobierno que vela por el desarrollo de las comunidades rurales con la colaboración de Educación debería encargarse de esta labor.

PRODUCCION, VALOR AGREGADO Y RENTA DE LA TIERRA EN LAS FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO DE ABRIL DE 1972 A MARZO DE 1973.

Grupos de fincas	Fincas informantes	Tamaño promedio de las fincas	PROMEDIOS POR FINCA		
			Valor bruto de la producción	Valor agregado neto	Renta de la tierra
Menos de 32 tareas	12	16	1,436	848	256
De 32 a menos de 80 tareas	9	56	2,147	1,736	780
De 80 a menos de 160 tareas	9	106	3,417	2,544	847
De 160 a menos de 1,000 tareas	3	620	11,454	11,160	4,067
De 1,000 a menos de 3,000 tareas	4	1,760	15,138	14,080	4,425

TRABAJO EN LAS FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO ABRIL DE 1972 A MARZO DE 1973

Grupos de fincas	PROMEDIOS POR FINCA		
	VALOR DEL TRABAJO Asalariado	Familiar	Días de trabajo asalariado
Menos de 32 tareas	73	507	35
De 32 a menos de 80 tareas	390	582	220
De 100 a menos de 160 tareas	237	784	86
De 160 a menos de 1,000 tareas	2,858	1,907	953
De 1,000 a menos de 3,000 tareas	5,809	1,796	2,025

PRODUCCION, VALOR AGREGADO, RENTA DE LA TIERRA Y TRABAJO EN LAS FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO ABRIL DE 1972 A MARZO DE 1973

Grupos de fincas	Valor bruto de la producción	PROMEDIOS POR TAREAS				
		Valor agregado neto	Renta de la tierra	VALOR DEL TRABAJO Asalariado	familiar	Días de trabajo asalariado
Menores de 32 tareas	90	53	16	5	32	2
De 32 a menos de 80 tareas	38	31	14	7	10	4
De 80 a menos de 160 tareas	32	24	8	2	7	1
De 160 a menos de 1,000 tareas	18	18	7	4	3	1
De 1,000 a menos de 3,000 tareas	9	8	3	3	1	1

**CARACTERISTICAS DEL TRABAJO FAMILIAR EN LAS
FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO ABRIL DE 1972
A MARZO DE 1973**

Grupos de fincas	Valor del trabajo familiar total por finca	PORCENTAJE DE UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA FAMILIAR		
		Ocupada	Subocupada	Desocupada
Menores de 32 tareas	641	51	24	25
De 32 a menos de 80 tareas	752	62	10	28
De 80 a menos de 160 tareas	784	50	14	36
De 160 a menos de 1,000 tareas	1,947	90	0	10
De 1,000 a menos de 3,000 tareas	1,946	93	0	7

**CARACTERISTICAS DEL TRABAJO FAMILIAR EN LAS
FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO ABRIL DE 1972
A MARZO DE 1973.**

Grupos de fincas	DIAS DE TRABAJO FAMILIAR POR FINCA		DIAS DE TRABAJO FAMILIAR POR TAREA	
	Utilizados	No utilizados	Utilizados	No utilizados
Menores de 32 tareas	241	234	15	15
De 32 a menos de 80 tareas	331	202	6	4
De 80 a menos de 160 tareas	287	291	3	3

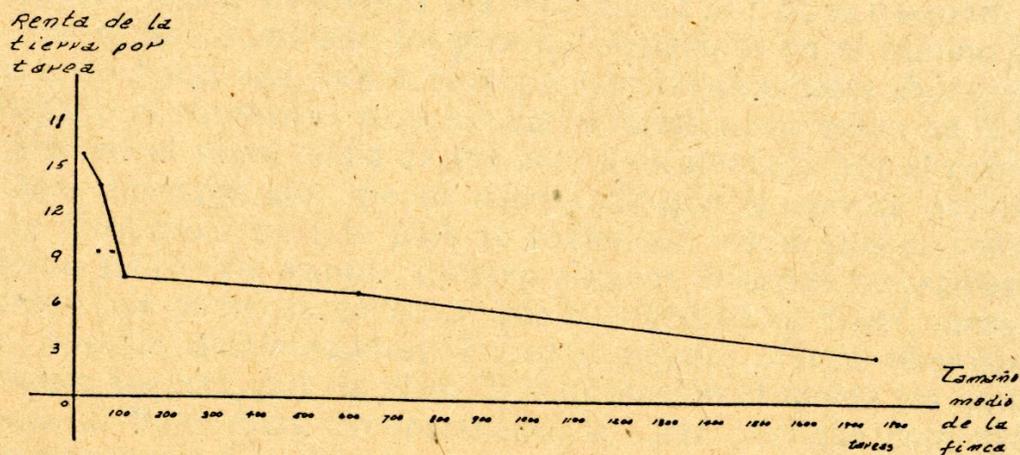
De 160 a menos de 1,000 tareas	633	67	1	0
De 1,000 a menos de 3,000 tareas	625	50	1/2	0

**INGRESO FAMILIAR SEGUN FUENTES DEL MISMO EN LAS
FINCAS AGROPECUARIAS EN EL PERIODO ABRIL DE 1972
A MARZO DE 1973.**

Tamaño medio de las fincas (tareas)	Ingreso familiar	TRABAJO FAMILIAR		Beneficio neto más renta del capital propio	Renta de tierra	Depre- ciación
		En la finca	Fuera de la finca			
16	953	507	134	34	256	22
56	1,529	582	170	-18	780	15
106	2,343	784	0	674	847	38
620	8,134	1,907	40	2,020	4,067	100
1,760	8,148	1,796	150	1,461	4,425	316

República Dominicana

*Renta de la tierra por tarea en
las fincas agropecuarias en el
período abril de 1972 a marzo de
1973*



*Tabla No
abril de 1973*

